

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

URBAR INGENIEROS, S.A.

URBAR INGENIEROS, S.A. (en adelante, “**Urbar**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad ha tomado conocimiento de la baja voluntaria causada por Don Pedro Benito Capdevilla en el ejercicio de sus funciones como Director General de la Sociedad y de las filiales integrantes del Grupo Urbar, con fecha de efectos el 27 de octubre de 2016.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de noviembre de 2016.

José Enrique Gómez-Gil Mira

Vicepresidente del Consejo de Administración.